

RAD. 2019-00291- CARLOS ENRIQUE SÁNCHEZ RESTREPO VS ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. Y OTROS - SUSTITUCIÓN PODER.

Sigifredo Wilches Bornacelli <swilches@wilchesabogados.com>

Vie 21/07/2023 14:11

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Bolivar - Cartagena <j02cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: juanmeza83@hotmail.com <juanmeza83@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (465 KB)

RAD. 2019-00291 - CARLOS ENRIQUE SANCHEZ- SUSTITUCIÓN PODER..pdf;

Señores

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
E. S. D.**

Referencia: Responsabilidad Civil Extracontractual 2019-00291
Demandante: Carlos Enrique Sánchez Restrepo
Demandado: Allianz Seguros de Vida S.A. y otros

SIGIFREDO WILCHES BORNACELLI, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.205.760 de Barranquilla y Tarjeta profesional 100.155 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado especial de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. y ALLIANZ COLOMBIA S.A de manera respetuosa me permito aportar sustitución de poder al abogado JUAN CAMILO MEZA KERGUELEN, para que ejerza la representación y defensa jurídica de mi representado en el presente proceso.

Así las cosas, solicito que al abogado MEZA KERGUELEN, se le remita el link de ingreso a la audiencia a la cuenta de correo electrónico juanmeza83@hotmail.com

Señor Juez,

**SIGIFREDO
WILCHES BORNACELLI**
Gerente

📍 Calle 74 No. 56 - 36 Ofi. 702
Centro Empresarial INVERFIN
☎ +57 5 318 8498 Ext. 105
☎ 300 659 8144
✉ swilches@wilchesabogados.com
gerencia@wilchesabogados.co

Barranquilla - Colombia





WILCHES ABOGADOS

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
E. S. D.

Referencia: Responsabilidad Civil Extracontractual 2019-00291
Demandante: Carlos Enrique Sánchez Restrepo
Demandado: Allianz Seguros de Vida S.A. y otros

SIGIFREDO WILCHES BORNACELLI, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con la cédula de ciudadanía número 72.205.760 de Barranquilla y Tarjeta profesional 100.155 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado especial de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. y ALLIANZ COLOMBIA S.A, de manera respetuosa me dirijo a ese despacho para manifestar que sustituyo el presente poder al abogado JUAN CAMILO MEZA KERGUELEN, también mayor de edad, identificado como aparece al pie de su correspondiente firma, el cual puede ser notificado al correo electrónico juanmeza83@hotmail.com, con el fin que se notifique y ejerza la representación y defensa jurídica de mi representado en el presente proceso.

En ejercicio del presente poder, el Abogado MEZA KERGUELEN tiene las mismas facultades otorgadas al suscrito en el poder inicial.

Señor Juez,

SIGIFREDO WILCHES BORNACELLI
C.C No. 72.205.760 de Barranquilla
T.P No. 100155 del C. S. de la J.
Celular: 3006598144
Correo electrónico: swilches@wilchesabogados.com

Acepto,

JUAN CAMILO MEZA KERGUELEN
C.C No. 72.281.511 de Barranquilla
T.P No. 172.133 del C. S. de la J.
Celular: 3126414343
Correo electrónico: juanmeza83@hotmail.com